

Noticias

NACIONAL

SUMARIO

NACIONAL / 45-50

Plan Nacional de Empleo 2003 45

El Príncipe de Asturias recibe al CERMI 47

Campaña informativa sobre el Año Europeo de las Personas con Discapacidad 47

Por una Ley de la Dependencia equitativa 50

AUTONOMÍAS / 51-53

Burgos, sede del Centro Nacional de Enfermedades raras 51

GUTTMANN: Servicios Integrales a Domicilio 52

Subvenciones del SERVEF a personas sordas 53

AGENTES SOCIALES / 54-55

FEDACE pide Centros de Respirio Familiar 54

Nace la Fundación CIEN 54

Campaña de la Fundación Española contra la Tartamudez 55

EUROPA / 56-57

Muestra fotográfica de Roberto Villagraz 56

Reforma de políticas sobre Discapacidad en Francia 57

IBEROAMÉRICA / 58

Campaña neonatal de tamizaje 58

RESTO DEL MUNDO / 59

Campaña de la OMS contra la discapacidad 59

DEPORTES / 60

I Conferencia Internacional por el Deporte Adaptado 60

El Plan Nacional de Empleo 2003 (PNAE) apoya a colectivos de difícil inserción laboral

Con un gasto total cercano a los treinta mil millones de euros, el PNAE 2003, de recientemente aprobación, se fija el reto de ayudar a los desempleados a encontrar un empleo. Un sector de especial atención es la inserción laboral de las personas con discapacidad a la que se asigna una partida superior a treinta y ocho millones de euros.

MADRID / MTAS / MINUSVAL
FOTO / ÁNGEL FLORES

El PNAE aprobado en Consejo de Ministros del 18 de septiembre pasado, añade a su objetivo primordial la mejora de la calidad y de la productividad del empleo, así como el refuerzo de la cohesión y de la inclusión social. El Plan movilizará 29.142,4 millones de euros, un 9,5% más que en el ejercicio anterior, y pretende encontrar un empleo a más de un millón y medio de parados, poniendo en marcha más de dos millones de acciones de inserción.

El Plan en el que han participado activamente las comunidades autónomas y los agentes sociales, abre los cauces a una nueva etapa de la Estrategia Europea de Empleo simplificando y reduciendo sus directrices para alcanzar una mayor estabilidad.

DISCAPACIDAD Y OTROS COLECTIVOS

Con objeto de promover la integración de las personas desfavorecidas en el mercado de



trabajo y combatir su discriminación, se contempla continuar con el desarrollo del II Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social 2003-2005. Para ello se desarrollarán medidas a favor de distintos colectivos.

Respecto a las personas con discapacidad, se abordarán medidas de sensibilización y formación, códigos y guías de buenas prácticas para su atención y mecanismos de defensa jurídica.

Estas personas tendrán participación prioritaria en programas de formación y empleo y en programas experimentales realizados en colaboración con entidades dedicadas a su atención, aumentando al menos un 10 por ciento el número de personas con un puesto de trabajo. Junto a estas medidas, está prevista la modificación de la normativa de los Centros Especiales de Empleo, mediante subvenciones que permitan financiar el Empleo

NOTICIAS / NACIONAL

con Apoyo a personas con discapacidad severa así como abordar la normalización de los servicios de ajuste personal y social.

Entre las medidas positivas incluidas en el Plan, está la contratación de desempleados en situación de exclusión social que seguirá beneficiándose del mantenimiento de bonificaciones de cuotas a la Seguridad Social, lo que repercutirá favorablemente a más de 7.000 trabajadores. Para ello se cuenta con la ayuda de entidades especializadas en el tratamiento de colectivos de difícil integración social.

AUTOEMPLEO

De cara al empleo ordinario para personas con disca-

pacidad, el Plan prevé habilitar mecanismos adecuados para establecer enclaves laborales para éstas en empresas ordinarias, y facilitar el paso del empleo protegido al ordinario. En esa línea se fomentará la promoción de unidades de apoyo al autoempleo, la economía social y la creación de empresas por personas con discapacidad.

Para fomentar el autoempleo se emprenderá la reordenación del sistema de capitalización de las prestaciones por desempleo. De esta forma, para el 2003, el Gobierno estima la creación de 17.260 puestos de trabajo, de los que 260 serán para discapacitados.

Respecto a la economía social, las empresas relacionadas se verán apoyadas con

un total de 17,86 millones de euros. La nueva regulación de la capitalización de la prestación por desempleo

favorecerá la creación de 10.000 empleos directos, según previsiones del Gobierno.

Servicios Públicos de Empleo en 2002

- Datos del ejecutivo señalan que en 2002 el trabajo de intermediación laboral de los Servicios Públicos de Empleo lograron 22.382 colocaciones gestionadas de demandantes de empleo con discapacidad.
- En 2002, 33.404 personas incluidas en el programa de integración laboral de personas con discapacidad se vieron favorecidas por dicho programa.
- En 2002, fueron 13.065 los beneficiarios del programa de Apoyo a la contratación indefinida de personas con discapacidad, y 10.520 en el de Fomento a la contratación laboral.
- Los Servicios Públicos de Empleo registraron 54.737 solicitantes de empleo en el segundo trimestre de 2002.
- Dos de cada tres personas con discapacidad en edad laboral permanecen inactivas.

Cartas de los lectores**FAMMA EXIGE UNA RECTIFICACIÓN DE IBERIA**

Ante las informaciones aparecidas en prensa, la Federación de Asociaciones de Minusválidos Físicos de la Comunidad de Madrid (FAMMA), quiere hacer llegar a la opinión pública su más profunda indignación, al observar, como en un informe interno de la compañía aérea Iberia, culpan a las personas con discapacidad como uno de los principales motivos de retraso en la salida de sus aviones.

La opinión pública debe saber que los usuarios que se desplazan en silla de ruedas,

son obligados por Iberia a embarcar en el avión una hora y media antes que ningún otro pasajero, precisamente para facilitar la puntualidad en la salida de la aeronave.

Por lo tanto, creemos que Iberia debería reconsiderar si la logística e infraestructura con la que cuenta para facilitar el acceso de las personas con movilidad reducida al propio avión es la adecuada, ya que éstas en algunas ocasiones son inexistentes o muy deficitarias, provocando, junto al desconocimiento de su personal, situaciones de verdadera peligrosidad, debido fundamentalmente a la escasa o nula formación de sus empleados con respecto al trato

y manejo del colectivo de personas discapacitadas. Estas situaciones, y no otras, como quieren achacar, son las que provocan retrasos, ya que el viajero, cumple con las exigencias de puntualidad de la compañía desde el momento que compra el billete.

Exigimos el cumplimiento de la nueva Ley de Seguridad Aérea, que apuesta por la calidad en cuanto a la accesibilidad universal con respecto a las personas con movilidad reducida, con el único objetivo de facilitar y mejorar su calidad de vida.

Es paradójico observar cómo en el Año Europeo de las Personas con Discapacidad, existen compañías de la competencia que firman convenios con organizaciones de representantes del colectivo de discapacitados para mejorar sus servicios, y otras crean situaciones que ocasionan

graves consecuencias hacia la imagen e integración de las personas discapacitadas, debido a informaciones falsas y sin fundamento alguno, que sólo sirven para echar balones fuera y no asumir el funcionamiento de la compañía.

Por esta razón, y en defensa de la imagen y los derechos de las personas con discapacidad, FAMMA exige que la compañía aérea Iberia rectifique ese informe, que entendemos no se ajusta a la realidad, e investigue realmente el motivo fundamental de sus retrasos, que son, a nuestro entender, los anteriormente mencionados, y no siempre, pues el volumen de viajeros tan específicos no es tan grande como para ocasionar retrasos con tanta asiduidad.

FAMMA

Campaña Informativa del Año Europeo de las Personas con Discapacidad



Figar presenta la campaña del Año Europeo de la discapacidad

MADRID / MINUSVAL

Con el lema “Este año es el suyo, y los próximos también” la campaña fue presentada por la

secretaria general de Asuntos Sociales, Lucía Figar acompañada del director general del IMSERSO, Antonio Lis. La campaña se dirige a la sociedad en general, y a las

personas con discapacidad, en particular, con el objetivo de informar a sus destinatarios y a sus familiares de las acciones y medidas llevadas a cabo para apoyar al colectivo con discapacidad mediante la promoción de iniciativas a favor de la igualdad de oportunidades y de su plena integración social.

Difundida en anuncios de televisión y radio de ámbito nacional del 10 de noviembre al 7 de diciembre de 2003, ha contado con un presupuesto de 2,4 millones de euros, y ha sido cofinanciada por el IMSERSO y el Fondo Social Europeo.

Visita del CERMI al Príncipe de Asturias

MADRID / MINUSVAL

El Príncipe Felipe de Borbón recibió en el Palacio de la Zarzuela al Comité Ejecutivo del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI). Mario García, presidente del CERMI, Antonio Millán, secretario general, y Carlos Rubén Fernández, vicepresidente del CERMI y presidente de la Fundación ONCE, acudieron acompañados de los responsables de entidades integradas en el CERMI, con quienes intercambió información sobre la situación de la discapacidad en España respecto a otros países de la Unión Europea. Las nuevas leyes sobre discapacidad, así como las actividades lleva-



das a cabo con motivo del Año Europeo de las Personas con discapacidad, fueron algunos de los temas comentados en esta audiencia.

El CERMI es la plataforma de representación de los más de tres millones y medio de personas con discapacidad en España

y de sus familias. Lo constituyen las principales organizaciones de discapacitados, algunos socios adheridos y un numeroso grupo de plataformas autonómicas de personas con discapacidad, que integran a su vez a más de 2.000 asociaciones y entidades.

BREVES

FORO JUSTICIA Y DISCAPACIDAD

Favorecer el acceso de las personas con discapacidad a la Justicia en condiciones de igualdad y garantizar su protección jurídica son objetivos del Foro de Justicia y Discapacidad recientemente constituido en el acto presidido por el presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando, acompañado entre otras personalidades, por los ministros de Justicia y de Trabajo y Asuntos Sociales, José M.ª Michavila y Eduardo Zaplana, respectivamente.

¿CÓMO VA MI PENSIÓN?

Así se llama este servicio puesto en marcha por la Seguridad Social, mediante el cual los usuarios del Instituto Nacional de la Seguridad Social podrán consultar el trámite de su pensión en Internet. El servicio se presta en la web www.seg-social.es y garantiza su confidencialidad y la seguridad de los datos, accediendo a ésta con un certificado digital solicitado por el usuario.

TELÉFONOS ADAPTADOS

La nueva Ley de Telecomunicaciones recientemente aprobada por el Congreso señala a las operadoras de telefonía la necesidad de incluir en su oferta de teléfonos públicos de pago, instalaciones accesibles para personas con discapacidad, garantizando la satisfacción de este colectivo en cobertura geográfica, número de aparatos, accesibilidad y buena calidad de los servicios.

DISCAPACITADOS Y EMPLEO PÚBLICO

El Congreso de Diputados ha aprobado una proposición de Ley por la que se amplía del 3 por ciento al 5 por ciento la reserva de plazas vacantes para personas con discapacidad imputables a la Administración en las Ofertas Públicas de Empleo.

Aprobada la Ley de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación de las Personas con Discapacidad

La nueva Ley que pretende complementar a la de Integración Social de los Minusválidos (LISMI), se dirige a unos diez millones de españoles. Entre éstos, el colectivo de personas con discapacidad.

MADRID / MINUSVAL
FOTO / ANGEL FLORES

La igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal, el diálogo y la participación de las personas con discapacidad en la resolución de sus propios problemas son los principios rectores de la normativa para guiar las políticas de los poderes públicos en el cumplimiento de toda una serie de obligaciones relativas a la adopción de medidas contra la discriminación y de acción positiva para compensar las especiales dificultades a las que se enfrentan diariamente las personas con discapacidad. La Ley establece la obligación gradual y progresiva de hacer accesibles y practicables todos los entornos, productos y servicios, dentro de plazos y calendarios de adaptación.

OTROS ASPECTOS

Las Administraciones públicas realizarán campañas de sensibilización, acciones formativas y medidas para la innovación y desarrollo de nuevas tecnologías, y planes de acción para garantizar la igualdad de oportunidades al colectivo con discapacidad para el que establece un doble sistema de tutela. En esa línea, el Gobierno debe regular un sistema de arbitraje para resolver sus quejas o reclamaciones donde participarán las familias y las asociaciones más repre-

sentativas. Los discapacitados podrán también acudir a la tutela judicial, con la adopción de las medidas necesarias para poner fin a la violación del derecho, prevenir ulteriores violaciones, y restablecer al perjudicado el ejercicio pleno de su derecho, con indemnizaciones o reparaciones, incluso, por daños morales.

Se modificará el Estatuto de los Trabajadores y de la Ley de la Función Pública para establecer una nueva excedencia de los trabajadores o funcionarios por el máximo de un año, para atender al cuidado de un familiar —hasta el segundo grado— que no pueda valerse por sí mismo ni desempeñar

actividades remuneradas.

Se reforma la Ley de Propiedad Horizontal que obligará a las comunidades de propietarios a realizar las obras de adaptación necesarias a petición de los propietarios de viviendas en las que residan o trabajen personas con discapacidad, siempre que el importe de tales obras no exceda de tres mensualidades ordinarias de gastos comunes.

Se crea un nuevo Consejo Nacional de Discapacidad. Sustituye al creado en febrero de 2000 y contará con una oficina permanente especializada, con la que colaborarán las asociaciones más representativas.



Plazos y calendarios de accesibilidad

En 6 meses el Gobierno aprobará un Plan Nacional de Accesibilidad para el período 2004-2012, con aportaciones financieras de la Administración del Estado, las Comunidades Autónomas, las Corporaciones Locales y las empresas privadas. En 2 años, el Ejecutivo debe establecer las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación en los siguientes foros:

- Oficinas públicas y servicios de atención al ciudadano de las Administraciones Públicas: entre 3 y 5 años las nuevas; entre 15 y 17 años, las existentes.
- Bienes y servicios a disposición del público: entre 5 y 7 años, los nuevos de titularidad pública; entre 7 y 9 años, los nuevos de naturaleza concertada; entre 12 y 14 años, los nuevos de titularidad privada; entre 15 y 17 años, los existentes.
- Tecnologías y servicios de la sociedad de la información y medios de comunicación: entre 4 y 6 años, los nuevos; entre 8 y 10 años los existentes.
- Medios de transporte: entre 5 y 7 años, los nuevos; entre 15 y 17, los existentes.
- Espacios públicos urbanizados y edificaciones: entre 5 y 7 años, los nuevos, y entre 15 y 17 años, los ya existentes que sean susceptibles de ajustes razonables.
- Lengua de Signos: dos años de plazo máximo para su regulación.

Fallados los Premios cermi.es, en su segunda edición

Europcar, Microsoft, Fundación Telefónica, Documentos TV, Obra Social de Caja Madrid y la Comisaria Europea Anna Diamantopoulou, fueron galardonados con los Premios cermi.es 2003.

MADRID / SERVIMEDIA

El objetivo de los galardones es premiar a entidades que trabajan por la integración y participación de las personas con discapacidad, que concede el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) para reconocer la labor que realizan diferentes entidades y organizaciones a favor de la integración participación de las personas con discapacidad.

CATEGORÍAS

- **Integración laboral:** a EUROPCAR, por superar el límite legal del 2% de personas con discapacidad en plantilla que establece la normativa vigente, llegando en algunas delegaciones, como Cataluña, a un 14% de empleados con discapacidad.
- **Investigación social y científica:** a MICROSOFT por su

preocupación por contar con productos realizados bajo el concepto de diseño para todos.

- **Acción social y cultural:** a FUNDACIÓN TELEFÓNICA, por su importante labor de apoyo a los colectivos más desfavorecidos de la sociedad.

- **Medios de comunicación:** a DOCUMENTOS TV de Televisión Española, por analizar la realidad con un tratamiento serio y riguroso a través de documentales sobre hechos reales de carácter monográfico y de gran calidad.

- **Institucional:** a OBRA SOCIAL DE CAJA MADRID, por favorecer la integración de las personas con discapacidad impulsando mensajes que eliminan las barreras sociales.

PREMIO ESPECIAL 2003

En esta edición se ha concedido un **Premio Especial 2003** para conmemorar el Año

Europeo de las Personas con Discapacidad que ha recaído en la comisaria de Empleo y Asuntos Sociales de la Unión Europea, Ana **Diamantopoulou**. Bajo su mandato se han puesto en marcha

importantes directivas que tratan de impulsar la no discriminación y la igualdad en el acceso al empleo de los colectivos en riesgo de exclusión, en especial de las personas con discapacidad.



Jurado Premios cermi.es

De izqda a dcha; Carlos Rubén Fernández, secretario general del CERMI; Antonio López, presidente del Dircom; Miguel Carballeda, presidente de la ONCE; Maite Lasala, presidenta de ASPACE; Mario García, presidente CERMI; Juan Roldán, director de Relaciones Informativas de FCC; Juan Astorqui, director general adjunto y director de Comunicación de Cajamadrid; Julián Barriga, vicepresidente de SERVIMEDIA; Borja Baselga, director de Responsabilidad Social Corporativa de BSCH.

I Congreso Nacional de Parálisis Cerebral y Patologías Afines

MADRID / MINUSVAL

Murcia fue la sede de este Congreso promovido por Astrapace Murcia con la participación de la Asociación de Parálisis Cerebral (ASPACE)

Del 20 al 22 de noviembre se celebró este encuentro, organizado para ser un importante foro de presentación, análisis y debate de las últimas investigaciones llevadas a cabo a nivel nacional e internacional sobre

parálisis cerebral y otras patologías afines.

Los temas prioritarios debatidos giraron sobre la actualización de conceptos, desarrollo personal y social de las personas afectadas, la comunicación con éstas, la dietética y la alimentación, la fisioterapia y la terapia ocupacional.

Un foro que contó con la participación de destacados expertos donde se compartieron experiencias y se ampliaron conocimientos sobre sus patologías.



Constitución Española, en su XXV Aniversario

Más de ciento cincuenta personas asistieron a la conmemoración de los XXV Años de la Constitución, en unas jornadas organizadas por El Consejo Económico y Social (CES).

Aspecto de la mesa durante la inauguración. En la imagen, el presidente del CES, Jaime Montalvo; el catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la UNED, Fernando Suárez; el diputado y ponente constitucional Gabriel Cisneros, y el catedrático de derecho del Trabajo y la Seguridad Social de la Universidad de Granada, José Vidal Soria.

VI Congreso Nacional de Organizaciones de Mayores

Por una ley de la dependencia equitativa y garantizada

El tema de la dependencia fue el principal impulsor de los debates y ponencias que tuvieron lugar en este sexto congreso celebrado en Valladolid, organizado por la Confederación Española de Organizaciones de Mayores (CEOMA) y donde acudieron más de seiscientos representantes de entidades de toda España.

MADRID / J. L. GONZÁLEZ CAÑETE
FOTOS: SERVIMEDIA

El acto de inauguración estuvo presidido por la ministra de Sanidad, Ana Pastor, acompañada por el alcalde de Valladolid, Francisco Javier León y la consejera de Familia y Bienestar Social de Castilla y León, Rosa Valdeón, entre otras personalidades y el presidente de CEOMA, Eduardo Rodríguez Rovira. La ministra de Sanidad declaró que en los últimos veinte años España ha mejorado mucho en cuanto a esperanza y calidad de vida, hasta el punto de que, según la OCDE, en la actualidad nuestro país es el lugar del mundo con mejor esperanza de vida.

El presidente de CEOMA puso sus esperanzas en que, comenzando la próxima legislatura, se apruebe la esperada Ley de la Dependencia, expresando que “la falta de una legislación estatal sobre la dependencia es uno de los déficits sociales más destacados en la actualidad”.

PROTECCIÓN

La sociedad española demanda una protección real de las personas que la necesitan. Para que ésta sea eficiente y eficaz se consideran necesarias actuaciones prioritarias que contemplen el hecho del envejecimiento como un logro obtenido por la evolución del conocimiento humano y como un reto para mantener a estas personas con la



Mesa de la inauguración, presidida por la ministra de Sanidad, Ana Pastor.

mejor calidad de vida posible. En este sentido se expresaron Lucía Figar, secretaria general de Asuntos Sociales y José Carlos Baura, subdirector general de Planificación, Ordenación y Evaluación del IMSERSO, representantes del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, presentes en esta jornada.

La dependencia afecta de manera más severa a las personas mayores que ven mermadas sus capacidades durante el proceso del envejecimiento, debiendo aumentarse las inversiones económicas para prevenir las dependencias. Respecto a las discapacidades asociadas con el envejecimiento y la aparición de las enfermedades crónicas, la atención primaria de salud es clave, desde la prevención a la rehabilitación, pasando por el

tratamiento precoz y continuado con la atención geriátrica especializada, en cualquiera de los niveles posibles, domicilio, hospital, residencia ..etc

VALORACIÓN

Para valorar la discapacidad es determinante el escenario donde se va a realizar la valoración de la dependencia. Esta valoración debe estar basada, según la mayoría de los expertos, en la concepción holística, que consiste en estudiar a la persona dependiente desde tres disciplinas, biológica, psicológica y social. La valoración de la dependencia debe tratarse como un eslabón más del proceso asistencial sociosanitario del individuo. Por eso, a lo largo de este acto se ha dado extraordinaria

importancia al modelo de aplicación sociosanitaria- combinación de recursos sociales y sanitarios- con el objetivo de conseguir la mejor atención integral de la persona dependiente, la optimización de los recursos y la mayor calidad de los servicios.

Este Congreso ha aprobado un documento de Bases para una Ley Estatal de Protección Social a las Personas Dependientes, en sesión plenaria y como conclusión final. El documento será presentado al Gobierno de la Nación para su consideración en la futura Ley de Dependencia.

La Infanta Cristina que clausuró el congreso, hizo entrega de los premios “Vida activa, toda la vida” a la actriz Lola Herrera; al escritor José Jiménez Lozano, a Enrique Fuentes Quintana y a Julián Marías.

Centro Nacional de Enfermedades Raras

La ciudad de Burgos albergará la sede del Centro Nacional de Referencia de Enfermedades Raras, que empezará a construirse en 2004.

BURGOS/SILVIA DE DIEGO DE DIEGO
FOTOS/FÉLIX ORDOÑEZ

En este sentido se refleja el compromiso acordado por el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Eduardo Zaplana y el alcalde de Burgos, Juan Carlos Aparicio. En el acto estuvo presente el presidente de la Asociación de Enfermedades Raras (FEDER), Moisés Abascal.

El proyecto, fruto de una iniciativa conjunta entre ambas administraciones, según subrayó el regidor, exigirá una inversión de entre 15 y 21 millones de euros y comenzará a plasmarse en obras a partir de los ejercicios 2004 ó 2005.



Eduardo Zaplana, ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, fue recibido en el Ayuntamiento de Burgos por el alcalde de la ciudad, Juan Carlos Aparicio

Burgos se convertiría así en la referencia para el trabajo de investigación en síndromes minoritarios, un objetivo muy deseado por el movimiento asociativo. En este centro que contará con el más completo sistema de información y documentación, además de los últimos avances tecnológicos, los fami-

liares de los enfermos podrán recabar todo el apoyo necesario.

Los otros dos centros que se quieren poner en marcha, dedicados al estudio del Alzheimer y al Parkinson, estarán en Cartagena y Valencia. Para todos ellos, el ministro ha subrayado la existencia de una partida presupuestaria comprometida.

Medidas en discapacidad

La Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía ha presupuestado cerca de 79 millones de euros para la atención a personas con discapacidad durante el año 2004.

Unos recursos reservados para este objetivo, tras la expectativa de la política de servicios sociales enmarcada en el Plan de Acción Integral para el colectivo de personas con discapacidad de próxima aprobación por el Gobierno y cuya dotación será cercana a los 21,5 millones de euros.

Entre otras iniciativas, en materia educativa, y respecto a las personas sordas, la Consejería de Educación de la Comunidad Andaluza pondrá en marcha seis nuevos centros de educación específicos para alumnos de Infantil y primaria con personal formado para impartir

educación bilingüe simultánea en Lengua de Signos.

CENTROS DE EMPLEO

Andalucía cuenta con doscientos setenta Centros Especiales de Empleo (CEE) que proporcionan trabajo a 4.400 personas con discapacidad en las ocho provincias de esta Comunidad Autónoma, una línea de actuación de la Junta de Andalucía que ha invertido en 2003 más de siete millones de euros. En concreto, han sido 7.44 millones de euros que han favorecido el acceso a 2.183 puestos de trabajo, distribuidos entre 216 de nueva

creación y el mantenimiento de otros 1.917.

APOYOS

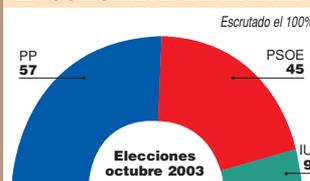
Asimismo, la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, a través del Servicio Andaluz de Empleo (SAE) cuenta con un programa específico de apoyo a los CEE, un marco en el que se otorgan ayudas de 12.021 euros para crear puestos de trabajo estables, y de hasta 1.804 euros para adaptación de empleos a nuevas necesidades que puedan surgir. En cuanto a su consolidación y mantenimiento, las subvenciones previstas alcanzan el

Elecciones 26-10: Mayoría absoluta del PP

Con el 100 por cien de los votos escrutados, el Partido Popular, con 57 escaños, se alzó con la mayoría absoluta en las elecciones autonómicas del 26 de octubre en Madrid. El Partido Socialista Obrero Español (PSOE) consiguió 45 escaños, e Izquierda Unida (IU) 9. Los comicios del 26-10 otorgaron al PP dos diputados más que en las elecciones del 26 de mayo pasado, convirtiendo a Esperanza Aguirre en la presidenta de la Comunidad Autónoma de Madrid con un porcentaje de participación de electores del 48,45 por ciento.

Las elecciones del 26-10-2003 constituyeron la repetición de las celebradas el 26 de mayo pasado, invalidadas tras la crisis institucional abierta por la ausencia en la Asamblea de Madrid, en el momento de la votación, de los parlamentarios del PSOE, Eduardo Tamayo y María Teresa Sáez.

ESCAÑOS OBTENIDOS EN LA COMUNIDAD DE MADRID



Elecciones Octubre 2003

Candidatura	Votos	Escaños
PP	1.333.498	57
PSOE	1.072.340	45
IU	233.942	9

50 por ciento del Salario Mínimo Interprofesional (SMI). En esa línea se conceden ayudas de hasta 3.607 € para crear empleo estable ocupado por personas sin discapacidad y de hasta un 80 por ciento de la inversión necesaria en materia de accesibilidad arquitectónica.

GALICIA

Reuma, enfermedad frecuente en Vigo

Cerca de 60.000 viguenses padecen algún tipo de enfermedad reumática, una patología que en ocasiones requiere un tratamiento urgente ante los intensos dolores que provoca.

A CORUÑA / MANUEL GUISANDE

Julio Cassá y José Antonio Casero, vicepresidente y presidente, respectivamente, de la Asociación Viguesa de Espondilitis Anquilosante, señalan que «los enfermos acuden a las consultas privadas ante las listas de espera en las seis consultas públicas de reumatología, que no son inferiores a seis meses». Debido a esta situación, los pacientes piden una mayor atención de la Administración y la creación de nuevas plazas de especialistas, como así se expuso en el debate de la Liga Reumatológica Española, (LIRE) en el Aula Socio-cultural de Caixa Galicia en una iniciativa de LIRE en colaboración con la Fundación Pfizer, como parte del programa orientado a la



mejora de la calidad de vida en el paciente reumático, cuyo objetivo es que éste tome conciencia de que debe ser el propio "gestor" de su salud. En el debate participaron 120 pacientes con artritis, lupus o fibromialgia.

ESCASA INFORMACIÓN

Una de las enfermedades reumáticas más raras es la

espondilitis anquilosante, que afecta al uno por mil de la población (en Vigo puede haber cerca de 300 enfermos de los cuales, 120 asociados), con un factor genético importante con distintos grados de afectación.

En una patología crónica como la espondilitis, la rehabilitación es una de las estrategias terapéuticas más eficaces para paliar los síntomas. Piscinas adecuadas, gimnasios, fisioterapeutas y ayuda psicológica forman parte del entramado de necesidades y demandas de estos pacientes.

Julio Cassá explica que en este tipo de enfermedades «es tan importante la farmacología como la rehabilitación; un tratamiento adecuado, además de frenar el avance de la enfermedad alivia el dolor y ayuda a poder realizar cada día los ejercicios de rehabilitación, por lo que el paciente gana en calidad de vida». Sin embargo, los enfermos se quejan de que reciben poca información sobre los últimos tratamientos.

PAIS VASCO

Nueva versión accesible de la web en el Parlamento Vasco

La posibilidad de acceder a toda la información contenida en la página convencional del Parlamento Vasco cuenta con una nueva versión accesible para las personas con discapacidad.

La nueva versión de la web —www.parlamento.euskadi.net— sigue las recomendaciones WAI de la W3C aceptadas para crear sitios web que permitan el acceso a personas con discapacidad, ofreciendo los

mismos servicios de búsqueda y acceso a la versión original de la documentación parlamentaria vertida en la página convencional.

Toda la actividad realizada en este Parlamento es de carácter público. Descarga mensualmente más de 400.000 páginas, y ha sufrido un proceso de renovación con la finalidad de mejorar el acceso, lo que ahora es posible y sencillo para las personas con discapacidad.

BREVES

PROYECTO DE LEY DE DERECHOS Y DEBERES

El Gobierno Regional de Castilla y León presentará un proyecto de Ley de Derechos y Deberes de Discapacitados para reforzar la Nueva Ley Nacional y adaptar más explícitamente la Ley de Protección Patrimonial de las Personas con Discapacidad, aprobada por el Congreso de los Diputados, de acuerdo con las necesidades concretas de estos colectivos de la Comunidad Autónoma castellano-leonesa, que cuenta con más de 257 centros de atención a personas con discapacidad y con distintos programas de detección precoz y atención temprana.

SERVEF Y HELIX, INTEGRACIÓN LABORAL

Cooperar, intercambiar información y asesoramiento para realizar tareas de apoyo mutuo para facilitar la inserción laboral de las personas sordas residentes en la Comunidad Valenciana es el objetivo del convenio firmado entre el Servicio Valenciano de Empleo y Formación (SERVEF) y la Federación de Asociaciones por la integración de Sordos de la Comunidad Valenciana (HELIX). El SERVEF subvencionará con 30.000 euros el desarrollo de acciones tales como la de promover la creación de centros de rehabilitación educación y formación profesional, entre otras.

FAMMA, NUEVO SERVICIO DE ATENCIÓN

La página www.famma.org (FAMMA) hace posible denunciar situaciones de malos tratos en personas discapacitadas, en su entorno familiar o en las residencias. Esta organización pone a su disposición su servicio jurídico y el de información.

GUTTMANN Servicios Integrales a Domicilio

Proveer servicios sanitarios y sociales especializados a domicilio para la atención de personas con gran discapacidad física es el objetivo de este Programa específico del Institut Guttmann de Barcelona

MADRID/MINUSVAL

Las personas con lesiones medulares (paraplejía y tetraplejía), traumatismos craneoencefálicos, daños cerebral no traumático, enfermedades progresivas como esclerosis múltiple, parkinson, ela, etc. son los destinatarios este programa que pretende mejorar su calidad de vida en el propio entorno social y afectivo, cuyo radio de acción es Barcelona ciudad, y las comarcas del Barcelonés, Bajo Llobregat, Maresme, Vallés Occidental y Oriental.



Los profesionales que trabajan en esta iniciativa son médicos, enfermeras, auxiliares de clínica, psicólogos, neurosicológicos, trabajadores sociales, fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales, logopedas, trabajadores

familiares, auxiliares del hogar y otros técnicos, con una labor personalizada para cada caso específico, con la finalidad de que las personas con discapacidad puedan permanecer en su propio entorno social y afectivo.

DISCAPCINE 2003, en pantalla

Cuatro películas conformaron DISCAPCINE 2003 que realiza desde hace cuatro años COCEMFE-Valencia para sensibilizar a la sociedad sobre la realidad del colectivo con discapacidad. El ciclo cinematográfico organizado por la Federación de Asociaciones de Discapacitados Físicos de Valencia (COCEMFE-Valencia), tuvo lugar en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de Valencia, y ofreció situaciones de la vida diaria de estas personas con la idea de contribuir a que la sociedad las acepte, las conozca tal como son y se concencie de los problemas a los que se enfrentan en su vida diaria.

La primera película, la irlandesa "Mi pie izquierdo" de Jim Sheridan, reflejo del talento y de la vida de un pintor con parálisis cerebral que utiliza su pie izquierdo para desarrollar su trabajo, inició el ciclo. Le siguió la norteamericana "Filadelfia" centrada en el problema de la integración laboral de un enfermo de sida. La tercera, "El aceite de la vida" sugiere la necesidad de la investigación en enfermedades raras. La última cinta en pantalla, "Johny cogió un fusil", transmitió una dura exposición—expresada con gran realismo y crudeza— acerca de las reflexiones y dificultades de un soldado mutilado frente a su futuro de persona con discapacidad.

Servicios de soporte social

- Orientación y apoyo personalizado en los aspectos sociales y familiares para afrontar la discapacidad en el propio entorno.
- Asesoramiento y localización de los servicios y equipamientos comunitarios más adecuados (internamiento, atención diurna, ocupacionales, culturales, recreativos, deportivos y de ocio, etc...)
- Información y gestión de las prestaciones sociales y económicas vigentes para personas con discapacidad.

BREVES

CERMI-LA RIOJA

El Comité Autonómico de Representantes de Personas con Discapacidad de la Comunidad Autónoma de La Rioja (CERMI- La Rioja), creado recientemente, tiene como objetivo velar por la atención e integración del colectivo de personas con discapacidad en esa comunidad, manteniendo los logros conseguidos. En La Rioja hay 15.136 personas con discapacidad, de las que 7.949 son hombres y 7.187 mujeres. Socios fundadores son COCEMFE, FEAPS, ARTES PROSALUD MENTAL, ARSIDO, ARPA AUTISMO, ONCE, ASOCIACIONES DE SORDOS RIOJANOS Y ASPACE.

SOCIEDAD VASCO NAVARRA DE PEDIATRÍA

Entidad de carácter científico y cultural en el ámbito de las Ciencias de la Salud de la Infancia y de la Adolescencia, e integrada por más de cuarenta asociaciones, en su mayoría del área de la discapacidad vasco-navarras, esta sociedad fija entre sus objetivos mantener su vocación de servicio público para mejorar la salud integral y los derechos de niños y adolescentes.

COGAMI, POR EL EMPLEO

Ochocientos gallegos con discapacidad obtuvieron un puesto de trabajo en 2003 con la colaboración de COGAMI, a través del Servicio de Intermediación Laboral (SIL) que cuenta con 23 orientadores laborales entre las cuatro provincias gallegas para la atención de más de 7.000 personas con discapacidad demandantes de empleo. Más de 1.025 de estos últimos se inscribieron en el SIL en 2003. COGAMI, tiene siete centros propios y atiende también las zonas rurales.

BREVES

TELEFONÍA GPRS PARA SORDOS

El presidente de la Fundación CNSE, Luis J. Cañón, y el presidente de la Fundación Vodafone, José Manuel Entrecanales, firmaron un convenio por el que ambas instituciones comenzarán las pruebas del proyecto Telefonía GPRS para personas sordas, que pretende proporcionar la traducción de texto a voz y de voz a texto, para facilitar la accesibilidad a la comunicación del colectivo. El objetivo es aplicar las soluciones tecnológicas de reciente aparición y dotar a las personas sordas de mayor independencia y de mayor calidad de vida a un coste razonable.

IEPC, CURSOSA DISTANCIA '04

El Instituto de Estudios para la Paz y la Cooperación (IEPC) organiza una nueva convocatoria de cursos a distancia de Educación para la paz, la cooperación y la prevención de conflictos. Colaboran con IEPC, el Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad en Asturias (MPDLA), la consejería de Asuntos Sociales del Principado de Asturias y la Universidad de Oviedo. El plazo máximo de inscripción expira el 19 de diciembre de 2003. Inf.: 985 08 88 09. www.universidadabierta.org.

PREMIO JAIME ALBERT SOLANA DE INVESTIGACIÓN

La Confederación Española de Agrupaciones de Familiares y Enfermos Mentales (FEAFES) convoca la VII edición del PREMIO JAIME ALBERT SOLANA, en su VII edición, en reconocimiento a la labor de investigación sobre enfermedad mental. El objetivo de estos galardones es mejorar la imagen de este colectivo así como estudios sobre la enfermedad mental en tres áreas: sanitaria, social, laboral o legal. La fecha límite de presentación del trabajo es el 15 de enero del 2004.

FEDACE pide Centros de Respiro Familiar



La Federación Española de Daño Cerebral (FEDACE) pide a la Administración la creación de Centros de Respiro Familiar; centros específicos para la atención al Daño Cerebral.

MADRID/FEDACE/MINUSVAL

El apoyo familiar es muy importante para los afectados por Daño Cerebral (DC) desde que reciben el alta médica, porque éstos se sienten totalmente desamparados y dependen únicamente—en la mayoría de los casos—de los cuidados, sin descanso, que les prestan sus familiares directos. Así lo considera FEDACE al asegurar que los cuidados a los enfermos se prolongan ineludiblemente durante 365 días al año, produciendo a sus cuidadores estrés, tensión emocional, intranquilidad, vulnerabilidad, soledad y depresión, entre otras situaciones desestabilizadoras.

RESPIRO FAMILIAR

Por ello, FEDACE reclama a la Administración la creación de centros específicos de Respiro



Familiar para la atención al paciente con DC, centros que permiten el contacto permanente con las familias todo el año, donde los profesionales conozcan personalmente al paciente, y sus familiares puedan estar tranquilos al saber que está en buenas manos. Los afectados, en general, son jóvenes entre 14 y 30 años en estado de mínima consciencia, que,

por añadidura, han de seguir un programa de rehabilitación donde la estimulación y el entorno son realidades prioritarias.

EL PRECIO DE LAS VACACIONES

FEDACE señala como coste medio de las atenciones que debe recibir un afectado por DC una cantidad cercana a los 3.600€ al mes, un cálculo realizado por esta Federación sobre un programa básico que contempla el cuidado permanente de una enfermera y la asistencia de un fisioterapeuta dos horas por semana. Un coste que, según un estudio de FEDACE, puede situarse entre los 7.200€ al mes en la fase aguda y los 1.200€ mensuales en la fase de mantenimiento, una elevada carga económica a la que las familias deben hacer frente solas, sin olvidar que las personas afectadas necesitarán de un programa de rehabilitación durante el resto de sus vidas.

Nace la Fundación CIEN, para coordinar investigaciones de enfermedades neurovegetativas

La Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas (CIEN) de reciente constitución tiene como objetivo coordinar la investigación española de enfermedades neurovegetativas como Parkinson, Alzheimer, Epilepsia, Esclerosis Lateral Amiotrófica, Esclerosis múltiple, Distrofia muscular y otras patologías.

La organización funcionará como una red virtual, un Centro en Red que coordine la investigación y potencie la repercusión de los avances científicos sobre el sistema sanitario. Un nexo de unión entre los centros universitarios y entidades investigadoras en el ámbito autonómico español. La ministra de Sanidad, Ana Pastor presidió la reunión constitutiva del Patronato de la Fundación CIEN.

“Déjanos hablar”, campaña de TTM-Fundación Española de la Tartamudez

Informar a profesionales, familias y sociedad sobre la naturaleza de la tartamudez es el fin de esta campaña organizada por La Fundación Española de la Tartamudez que fue presentada en el IMSERSO donde se entregaron los primeros Premios de Divulgación sobre este trastorno.

MADRID / MINUSVAL

La iniciativa se emitió en prensa escrita radio y televisión apoyada por anuncios, con la idea de informar y concienciar a padres, profesionales de la educación y de la salud y a la sociedad en general, sobre lo que representa la tartamudez y las necesidades de las personas que la padecen.

SABER ESCUCHAR, PUNTO CLAVE

La TTM-Fundación Española de la Tartamudez presentó la campaña, en coincidencia con el Día Internacional de esta disfunción en noviembre de 2003, creada por la agencia DEC, colaboradora altruista en el proyecto para sensibilizar a la sociedad en general sobre lo que es esta discapacidad.

Una discapacidad trata-



El IMSERSO fue galardonado con una mención especial que recogió su director general, Antonio Lis Darder.

da por DEC desde el punto de vista de los que han de comunicarse con la persona tartamuda, trasladando el sentimiento de los afectados ante su dificultad en el habla al intentar comunicarse y expresarse. Sus creadores sitúan a los que escuchan como piezas esenciales en este problema: “Se debe saber escuchar a los tartamudos y dejarles hablar”.

La ministra de Sanidad, Ana Pastor, que fue acompañada por la secretaria general de Asuntos Sociales, Lucía Figar, durante la

presentación de la campaña, declaró la intención de estudiar la inclusión de la logopedia como prestación, dentro del área de atención especializada, de acuerdo con el informe en proceso de elaboración de la Subcomisión de Prestaciones del Consejo Interterritorial.

Lucía Figar, señaló el compromiso de la Administración en el establecimiento de baremos claros para valorar el grado de minusvalía que supone la tartamudez, y a trabajar, desde este mismo ámbito, en la mejora de la calidad de vida del colectivo afectado.

PREMIOS TTM-DIVULGACIÓN

En este mismo acto, la entidad organizadora entregó los Primeros Premios de Divulgación de la Tartamudez, que nacen con vocación de permanencia en el tiempo, con el objetivo de reconocer la labor de las personas e instituciones que han destacado por su contribución en la difusión del conocimiento de la tartamudez.

Datos de importancia

- Cerca de 800.000 personas padecen tartamudez en España.
- La tartamudez empieza a presentarse casi en el 80% de los casos entre los dos y los 5 años, de forma gradual, pero, a veces, repentina.
- La detección precoz es uno de los factores más destacados a observar los padres para el posterior tratamiento del trastorno.
- Entre un 3% y un 5% de los niños de edad preescolar se ven afectados, frente al 0,7% ó 1% de la población general.
- Desprotección por parte de los legisladores.
- Escasez de medios financieros.
- Discriminación de todo tipo asociada para los afectados.

BREVES

DONATIVOS A CRUZ ROJA POR MÓVIL

Tecleando el comando *145*1*595975*Euros# en el teléfono móvil propio y validando un donativo con el número de identificación personal (NIP) hacen posible que cualquier usuario pueda donar una cantidad a Cruz Roja, a través de la empresa de pagos Mobipay, integrada por las operadoras de telefonía, procesadoras de medios de pago y las principales entidades financieras de España. El importe donado se carga en la tarjeta financiera del cliente previamente asociada a su teléfono móvil cuando se efectuó la contratación de Mobipay.

GUÍA DE LA ONCE DE ACCESIBILIDAD

“Accesibilidad para personas con ceguera y deficiencia visual” es el título de la Guía presentada por la Organización Nacional de Ciegos (ONCE) en Madrid. Un documento que ofrece una completa serie de indicadores que ayudan a normalizar las condiciones de accesibilidad para personas con deficiencia visual extensibles a cualquier otro tipo de discapacidad con el objetivo específico de conseguir el “Diseño para todos”.



CHALECOS REFLECTANTES PARA EVITAR ACCIDENTES

Conseguir que los peatones, ciclistas, motoristas y conductores utilicen el chaleco reflectante al descender del vehículo en caso de baja visibilidad, avería o auxilio para evitar accidentes, es el objetivo de la campaña “Hazte ver” presentada por la Asociación para el Estudio de la Lesión Medular (AESLEME), en colaboración con el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid, la Fundación 3M, la Fundación Cofares, y la Dirección General de Tráfico.



Muestra fotográfica de Roberto Villagraz

Síndrome de Down, “Una vida por delante”

Sesenta instantáneas de personas con síndrome de Down en distintas etapas de sus vidas componen la muestra inaugurada por el Parlamento Europeo ejecutada por el fotógrafo español Roberto Villagraz.

MADRID / MINUSVAL

El objetivo de este testimonio gráfico que permaneció durante tres días en Bruselas tras haber recorrido cerca de veinte ciudades españolas, fue sensibilizar a los europarlamentarios sobre este síndrome, ofreciéndoles con fotografías distintos aspectos de su vida desde el nacimiento a la madurez. Una retrospectiva iniciada en noviembre del 2002 que se prolongará hasta el 2004 por distintas ciudades de nuestro país.

Villagraz, fallecido hace un año, hubo de recorrer durante más de dieciocho meses las sesenta asociaciones integradas en la Federación Española de Síndrome de Down (FEISD),



De izquierda a derecha, Bárbara Dührop (eurodiputada), Pedro Otón (presidente FEISD), Enrique Barón (eurodiputado), Alejandro Cercas (eurodiputado), Antonio Ventura Díaz (director Fundación Academia Europea de Yuste)

para poder conseguir este conjunto de imágenes que contribuyen a divulgar la situación actual y las perspectivas de estas personas, mostrando con naturalidad distintas facetas de la vida diaria en el entorno diario, familia, barrio, escuela, empleo y otros ámbitos.

Paralelamente a la exposición, se mostró la proyección filmada “Síndrome de Down:

palabras para una vida”, que cuenta con traducción inglesa, euskera, gallega y catalana.

FEISD fue la organizadora de este proyecto, para lo que contó con la participación de la Fundación Academia Europea de Yuste, la Obra Social de Caja Madrid, la Fundación ONCE y el Comité Español de Representantes de Minusválidos (CERMI).

BREVES

AGENCIA EUROPA Y DISCAPACIDAD

La Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo cuenta con una nueva página web dedicada al Año Europeo de las Personas con Discapacidad, que ofrece asesoramiento a este colectivo sobre ajustes y adaptaciones en el trabajo, asistencia tecnológica y otras medidas orientadas a facilitar su integración y mantenimiento del empleo. En la página <http://disability.osha.eu.int> se incluyen, entre otras materias, directrices, e informaciones de estudios de casos prácticos en el entorno laboral.

EMPLEO DE DISCAPACITADOS EN LA OCDE

Polonia y España son los países de la OCDE con menores niveles de empleo de las personas con discapacidad, según fuentes del “OCDE Employment Outlook”, que arroja un 21 por ciento y un 22 por ciento respectivamente de discapacitados con puesto de trabajo. Los españoles entre 22 y 64 años se sitúan en niveles inferiores de integración laboral a la mitad de los existentes para el colectivo en el conjunto de la OCDE, donde un 44 por ciento de estas personas realizan algún trabajo: Suiza y Noruega más del 60 por ciento de ocupados.

PENSIONES EN LA UE

Las personas con discapacidad podrán cobrar las pensiones de discapacidad en cualquier país de la Unión Europea de acuerdo con el nuevo reglamento recientemente aprobado por el Parlamento Europeo. El derecho de trasladar el seguro social a otros Estados de la UE avala que las prestaciones sociales de una persona puedan abonarse en cualquier lugar de la UE. La nueva normativa pretende garantizar el cobro continuado de dichas pensiones durante la tramitación del cambio de residencia.

REINO UNIDO

Guía para discapacitados psíquicos

Facilitar el transporte de las personas con discapacidad psíquica en Londres es el objetivo de la guía editada por el Consorcio de Transportes de la capital de Reino Unido.

El documento ofrece información pormenorizada, de la utilización de los sistemas de transporte público adaptada a las necesidades de las personas con minusvalía intelectual, asesorando en materia de preparación de

cada itinerario y planificación del trayecto. Para ello contempla desplazamientos en autobús, en taxis y en otros sistemas de transporte públicos. La guía también se ocupa de ofrecer medidas para la seguridad personal del usuario y de hacer propuestas para solucionar posibles problemas como puede ser equivocarse o extraviarse en un trayecto.

Los centros de servicios sociales, los centros de día y los

servicios de atención al cliente de las empresas de autobuses recibirán una copia de este manual que se distribuirá por toda la ciudad.

En cuanto a profesores, familiares y educadores, dispondrán de un folleto complementario con el fin de ofrecerles medios para que puedan, a su vez, orientar de forma correcta a los usuarios, personas con discapacidad intelectual.

Personas con discapacidad: los principios de la reforma

La política sobre discapacidad de Francia está en vías de reforma dentro de las orientaciones del futuro proyecto de Ley sobre Igualdad de Oportunidades de las personas con discapacidad.

MADRID / RESUMEN DE PRENSA

Las orientaciones se presentaron en el Consejo de ministros del 25 de junio pasado. Lo que se pretende con el proyecto legislativo es una remodelación de la Ley de 1975, basado en el principio de la no discriminación.

La futura normativa se organizaría en torno a tres ejes: generalización del principio de accesibilidad a todos los sectores de la vida social, arquitectura, cultura, ocio, entorno y deporte, entre otros; creación de un derecho de compensación personalizado para garantizar las ayudas técnicas o humanas que hagan posible un proyecto

de vida, porque, cuando una discapacidad impide desempeñar cualquier actividad, la solidaridad nacional es necesaria para asegurar los medios de existencia.

El tercer eje de actuación se dirige a simplificar la realización de dichos objetivos para ayudar a los interesados a que participen en las decisiones que les afectan. Una única sede en cada departamento orientará a las personas con discapacidad, centralizando la información y ayudándoles a elaborar su proyecto personal de inserción. Una agencia nacional de discapacidades permitirá regular y evaluar los dispositivos departamentales.

El hecho de conjuntar al Consejo nacional Consultivo de las



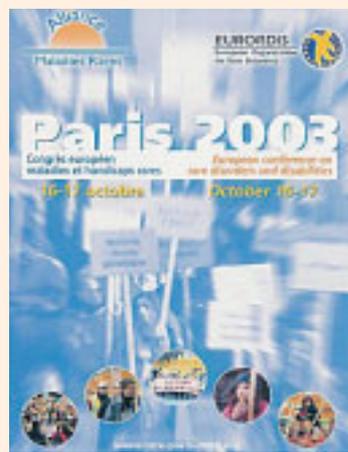
personas con discapacidad (CNCPH), las colectividades territoriales, las asociaciones y las simpatizantes, ha requerido un extenso proceso de concertación.

Dicho proyecto de ley se presentará en el Consejo de ministros antes de fin de año. Inf. www.handicap.gouv.fr

Conferencia Europea de Enfermedades Raras y Discapacidades

Compartir reflexiones y experiencias sobre enfermedades raras y discapacidades entre familias, profesionales de la salud e investigadores de distintos países fue el objetivo del Congreso celebrado recientemente en París en el Centro Internacional de Conferencias del Genópolo de Evry, organizado por la Organización Europea de las Enfermedades Raras (EURORDIS) y la Alianza de Enfermedades Raras (ALLIANCE).

Un punto de encuentro de las principales asociaciones que trabajan en este tipo de enfermedades, centradas en investi-



gar las mejores prácticas para asegurar la excelencia en el diagnóstico, el tratamiento, la gestión y la investigación de dichas patologías.

Las distintas ponencias abordaron el diagnóstico, la puesta en marcha, el tratamiento, las perspectivas y el futuro de estas enfermedades, así como el acceso a la atención de los enfermos en igualdad de oportunidades. También se expusieron temas de primordial importancia como son las iniciativas innovadoras, las técnicas de detección, el papel y la responsabilidad de las asociaciones y de las empresas industriales en la investigación de estas enfermedades.

Para más información: <http://www.rare-paris-2003.org/programme.html>

BREVES

COMISIÓN EUROPEA: "ACCESIBILIDAD PARA TODOS"

La Comisión Europea ha creado un programa estratégico para facilitar la accesibilidad de los europeos con discapacidad a todos los bienes y servicios, presentado durante la celebración del taller "Accesibilidad para todos". Su finalidad es conseguir que las empresas saquen al mercado productos y servicios adaptados para todo tipo de usuarios. En el mismo acto se reafirmó el interés por unas nuevas tecnologías de la información y de la comunicación accesibles para todos.

REHABILITACIÓN EN SALUD MENTAL

El empleo como pieza básica para rehabilitar a personas con enfermedad mental, la profundización en el modelo de salud mental comunitaria, intercambiar modelos y programas de integración laboral y otros aspectos entre España y Portugal son objetivos del II Congreso de Rehabilitación de Salamanca del 19 al 22 de noviembre. Organizaron INICO, Unidad de Rehabilitación del Consorcio Hospitalario de Salamanca, Asociación Española de Neuropsiquiatría y Asociación Portuguesa de Salud Mental.

PARLAMENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Los derechos y la participación de las personas con discapacidad fueron los temas centrales de la primera sesión celebrada por el Parlamento de Personas con Discapacidad del Reino Unido apoyada por el Consejo Británico del colectivo. Los discapacitados preguntaron directamente a los responsables parlamentarios sobre asuntos de especial interés para ellos. Se debatieron temas como su nuevo proyecto de Ley de derechos y libertades, que pretende sustituir a la Ley contra la Discriminación de los discapacitados del año 1995, aún vigente.

Programa Nacional de Tamizaje Neonatal Masivo

La prevención del retraso mental y otras discapacidades causadas por enfermedades metabólicas hereditarias y trastornos relacionados es el objetivo de este Programa nacional iniciado en Costa Rica, que ha contado con la cooperación de la Asociación Costarricense para el Tamizaje y la Prevención de Discapacidades.



MADRID / MINUSVAL

El Programa Nacional de Tamizaje Neonatal Masivo (PNT) ha tenido la colaboración y ayuda de empresas, personas e instituciones, que, junto a la Asociación citada, han favorecido su implantación y su desarrollo con la finalidad de cubrir a toda la población de recién nacidos de Costa Rica. Para ello, cuenta con dos herramientas pro-

fesionales fundamentales: la detección y el tratamiento en la fase temprana.

El Programa pretende, además, iniciar el desarrollo de servicios de Medicina Preventiva dentro del Sistema de Salud costarricense, y la realización de investigaciones científicas aplicadas a la mejora continua del tamizaje.

En cuanto a los objetivos específicos, se orientan a la detección y el diagnóstico en la fase temprana,

Datos

- En cuanto a los resultados obtenidos, a febrero de 2003 se había realizado la prueba del talón a 750.803 neonatos, siendo la cobertura del 95,1% del total de recién nacidos de Costa Rica.
- Respecto al número de casos detectados, confirmados y tratados por el Plan Nacional de Tamizaje Neonatal de Costa Rica. Entre marzo 1990 y marzo 2003, el Estudio Piloto arroja un total de 279 niños.

a neonatos afectados por enfermedades metabólicas como son hipotiroidismo congénito, fenilcetonuria, hiperplasia suprarrenal congénita, galactosemia y enfermedad jarabe de arce. Asimismo, el PNT contempla aplicar el tratamiento médico oportuno y el seguimiento de los niños afectados, y ofrecer Consejo Genético a sus familias.

Las áreas del Programa se centran en la Detección, Diagnóstico, Tratamiento, Seguimiento y Consejo Genético.

Becas de Apoyo Técnico de FONADIS



El Fondo Nacional de la Discapacidad de Chile (FONADIS) ha convocado el 4º Concurso de Becas de Apoyo Técnico 2004 para alumnos con discapacidad que cursen Enseñanza Media a nivel Nacional. Las Becas cumplen un triple objetivo: apoyo a la integración, progreso y continuidad de la población con discapacidad en la enseñanza media; estímulo al

desarrollo afectivo, social y cognitivo de los estudiantes con discapacidad, así como facilitar el acceso al currículo común y la movilidad de los jóvenes con discapacidad a las distintas dependencias del establecimiento.

La financiación total o parcial de equipos o materiales de uso personal, elementos tecnológicos, ayudas ópticas, elementos tiflotécnicos y transpor-

te son algunos de los aspectos contemplados en estas ayudas, que además atienden elementos de uso colectivo destinados a los establecimientos disponibles. Entre otros, los equipos de computadoras, hardware y software específicos y el mobiliario adaptado, las adecuaciones arquitectónicas en general y los profesionales de apoyo.

Inf.: www.fonadis.cl

BREVES

CÁTEDRA LIBRE DISCAPACIDAD (UCV)

La Universidad Central de Venezuela cuenta con la Cátedra Libre de Discapacidad con Cursos de Pre-Grado y de Post-Grado. Pre-Grado aborda la Discapacidad en Venezuela y el Síndrome de Down: una Nueva Visión. El área de Post-Grado se ocupa de la Diversidad y Discapacidad: Avances y perspectivas: Nuevas Tecnologías y Tratamiento de la Discapacidad; Ciclo de Vídeo Foros: Primer encuentro artístico de personas con discapacidad; y Jornadas de Atención a la Discapacidad. Inf.: discap-psiologiaucv@cantv.net

RADIO INTEGRACIÓN, POR LA DISCAPACIDAD

Creada en 1998 en Paraguay, Radio Integración se propone difundir información sobre discapacidad y mentalizar a la sociedad sobre los problemas que afectan a las personas con discapacidad. A estos objetivos suma la necesidad de arbitrar y ejecutar soluciones para obtener la integración social de las personas afectadas por una discapacidad.



PROYECTO CAED, CONTRA LA DIABETES

La Fundación para la Diabetes (España), la World Diabetes Foundation (Dinamarca) y la Humanitäre Cuba Hilfe (Alemania), comparten el diseño del proyecto para crear y fortalecer la Red de Centros de Atención y Educación al paciente diabético en Cuba. Su objetivo es mejorar la atención médica de las 300.000 personas con la enfermedad en Cuba, y prevé la inauguración de nueve centros de atención en los próximos tres años.

Campaña de la OMS contra la discapacidad

El ministerio de Sanidad etíope está realizando una campaña de vacunación contra la poliometitis que se extenderá a 2,1 millones de niños menores de cinco años, y otra para erradicar el sarampión.

ETIOPIA

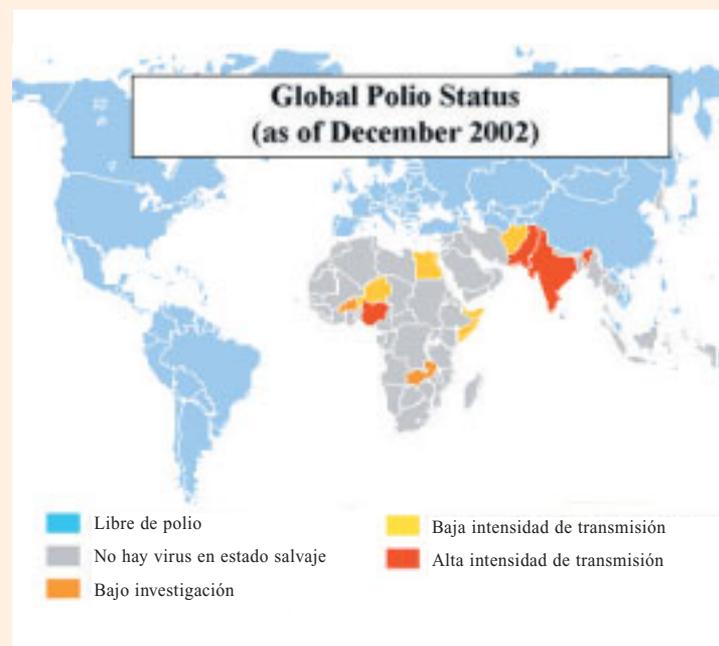
MADRID / MINUSVAL

La campaña integrada en el proyecto de erradicación total de la polio en el mundo fijada para el 2005, está financiada por el Gobierno de Estados Unidos a través del Centro para el Control de Enfermedades y la Agencia Internacional para el Desarrollo, el Gobierno de Japón y Rotary International.

Actualmente la polio se ha retirado a unos cuantos reducidos finales según UNICEF, como son Afganistán, Bangladesh, India, Nepal y Pakistán en Asia; Somalia, Sudán y algunas zonas de Africa oriental y central, aunque la colaboración de gobiernos, entidades, comunidades y sociedad, así como Organismos como UNICEF, Rotario Internacional, la OMS y otras entidades están haciendo posible su retirada.

SARAMPIÓN Y DISCAPACIDADES

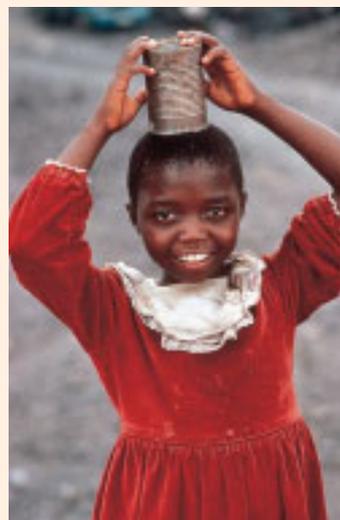
Además de la anterior iniciativa, el Gobierno etíope pretende eliminar el sarampión y aumentar los aportes de la Vitamina A que causan gran mortalidad infantil y la aparición de distintos tipos de discapacidades por carencia de dicha vitamina. En este país, según señala la Organización Mundial de la Salud, existen 1,72 millones de casos declarados de sarampión, registrando cotas de mortandad cercanas a los 70.000 casos al



año. A finales del año en curso habrán sido vacunados contra el sarampión-Vitamina A veintidós millones de menores de quince años. En los próximos doce meses el objetivo es vacunar a 8,3 millones de niños.

APOYOS

Tanto los gobiernos de Japón, Holanda como Bélgica han colaborado en esta empresa, en la que han conseguido aportar 10,75 millones de dólares para la campaña sarampión-Vitamina A de 2003-2004. Apoyan a esta campaña la OMS y la UNICEF, la Agencia Sueca de Cooperación al Desarrollo Internacional (SIDA), el Departamento para el Desarrollo Internacional del Reino Unido, la Agencia Estadounidense para el Desarrollo Inter-



nacional (USAID), la Asociación de Sarampión, Cruz Roja Americana, Fundación de las Naciones Unidas, y el Centro para el Control de Enfermedades y la Agencia de Desarrollo Internacional Canadiense (CIDA).

BREVES

III PREMIOS INTERNACIONALES ONCE I+D EN BIOMEDICINA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

Fomentar estudios científicos o desarrollos tecnológicos que faciliten la integración y normalización de personas ciegas o deficientes visuales, en áreas como ingeniería, inteligencia artificial, informática, telecomunicaciones, biotecnología y biomedicina, especialmente en investigación biomédica, genética, tecnologías de la información y comunicaciones, y otras áreas. Plazo: hasta el 31 de mayo 2004.

Inf.: 91 436 53 00.

E-mail: srf@once.es



CONSUMO DE SAL YODADA

La falta de yodo produce no sólo dificultades en la capacidad de aprendizaje provocando el bocio, sino también discapacidades mentales. Paliar esta carencia es una prioridad para UNICEF. Para eliminar la enfermedad los distintos países deben asegurar el consumo de sal yodada, una finalidad para la que es necesaria la cooperación de los gobiernos, las industrias de la sal, de los investigadores y de la sociedad en general. En Camboya se pedirá una nueva ley que obligue a que toda la sal importada sea yodada.

PROGRAMAS DE EMPLEO DE ACV, EN VIETNAM

La Asociación de Ciegos de Vietnam (ACV) pretende erradicar el hambre, reducir la pobreza e incrementar las ayudas a los ciegos y deficientes visuales en este país, donde un 23 por ciento de las familias de personas ciegas vive sumido en la pobreza; porcentajes, sin embargo, que se han reducido en un 30 por ciento respecto a 1999, debido a la acción de asociaciones filiales en este territorio al crear cerca de 120 establecimientos productivos para dichos colectivos en zonas urbanas y tres mil puestos de trabajo para discapacitados.

I Conferencia Internacional del Deporte Adaptado

Organizada por la Fundación Andalucía Olímpica y el Comité Paralímpico Español, esta Conferencia Internacional tuvo lugar en Málaga, del 27 al 29 de noviembre de 2003.



MADRID / MINUSVAL

Los objetivos de esta convocatoria que se desarrolló en la sede de la Fundación Andalucía Olímpica, se dirigen a divulgar el Deporte Adaptado y sus beneficios para las personas con discapacidad. Asimismo, pretendió sensibilizar a la sociedad para la mejora de la integración del discapacitado, e intensificar la cooperación entre las diferentes instituciones, agentes sociales y del mundo de la discapacidad.

Tras Barcelona 92, este primer encuentro internacional realizado por la Fundación Andalucía Olímpica quiso dar a conocer esta modalidad de deporte como una de las formas de expresión de la igualdad de



todos los seres humanos, que, en el caso de los deportistas con discapacidad cumplen unos niveles de excelencia requeridos para participar en unos Juegos Paralímpicos.

El encuentro reunió a los principales expertos en todas las áreas del entorno del deporte adaptado, y constituyó un foro de debate sobre los aspectos organizativos, de tecnificación

y médicos, y del propio deportista paralímpico en su plena realidad. La Conferencia intentó definir las circunstancias sociales que rodean al deporte practicado por personas con discapacidad, cada vez más amplio y pleno, donde, juegan un papel decisivo tanto los medios de comunicación como la sociedad de cara a la normalización social de estas personas.

Sanjosé, campeón mundial de Ajedrez

El español Eduardo Sanjosé se hizo con el Campeonato Mundial Juvenil de Ajedrez para Ciegos y Deficientes visuales en Mondariz 2003 (Pontevedra), en el que se enfrentó a veintitrés jugadores.

Sanjosé, de 17 años, es el primer español con discapacidad visual en conseguir el título de maestro FIDE que concede la Federación Internacional de Ajedrez, en reconocimiento a los mundiales en los que compiten ciegos y deficientes visuales. El nuevo campeón posee un ELO de 2.127.



Montañeros ciegos escalaron en Bolivia

Dieciocho alpinistas de los que diez son ciegos y deficientes visuales, subieron en julio pasado hasta la cima de cuatro montañas bolivianas. La expedición a este país andino culminó con el ascenso al Parinacota, el segundo volcán más elevado de Bolivia, con una altitud de 6.340 metros sobre el nivel del mar. Para escalar este pico los montañeros tuvieron que utilizar la barra direccional como técnica para guiarse por la montaña.

La delegación, integrada por diez deportistas ciegos

y con deficiencia visual, cinco guías del Grupo de Montaña de la Federación Española de Deportes para Ciegos (FEDC), dos guías de la Escuela Militar de Montaña de Jaca y un médico de dicha Federación, partió de España el 25 de junio, y permaneció en Bolivia. Allí los dieciocho alpinistas coronaron el monte Saturno, cuya altitud es de 4.900 metros, situado en la cordillera de los Yungas, el Chacaltaya (5.200 m), el Charquini (5.400 m) y el cráter del Parinacota.

BREVES

III CAMPEONATO MUNDIAL DE FÚTBOL DE DISCAPACITADOS LEVES

Argentina recibió a las selecciones de fútbol de discapacitados de su país, así como a las de Australia, Brasil, Corea del Sur, EE.UU., Holanda, Gran Bretaña, Irán, Irlanda, Portugal, Rusia, Ucrania y España, para competir en el Tercer Campeonato Mundial de Fútbol para Discapacitados Leves en Buenos Aires. La modalidad fútbol-7 se practica de acuerdo con las normas internacionales de la FIFA y las modificaciones impuestas por la Asociación Internacional de Deporte y Recreación de Parálisis Cerebral.

TENIS INTERNACIONAL EN SILLA DE RUEDAS

En la sexta edición del Campeonato Internacional correspondiente al Nec Wheelchair Tennis Tour, similar al ATP de tenis convencional, celebrada en Chile, competición que se celebra de forma itinerante por todo el mundo resultaron campeones respectivamente Suecia y Suiza en singles y dobles.

En esta convocatoria compitieron tenistas con discapacidad física de Francia, Suiza, Suecia, Brasil, Perú, Uruguay y Chile. Chile es un país pionero en esta modalidad deportiva que se juega en la Escuela de tenis en silla de ruedas creada en Santiago hace nueve años.

JJ. PAROLÍMPICOS, ATENAS 2004

En el VII Congreso Olímpico Mundial de las Ciencias del Deporte celebrado recientemente en Atenas se afirmó que todas las instalaciones deportivas serán totalmente accesibles para personas con discapacidad física y con dificultades de movilidad. El Congreso convocó la asistencia de más de un millar de científicos, tanto de Grecia, anfitriona de estos Juegos, como del resto de los países invitados.